

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

27 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2011, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios de socorrismo para la campaña de verano de 2011 en las instalaciones deportivas del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del IMDER.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00003.1/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de socorrismo para la campaña de verano de 2011 en las instalaciones deportivas del Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 98300000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo de 2011.
 - “Perfil del contratante”: 14 de marzo de 2011.
 - Referencia en el portal del contratista número 208146.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 210.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 210.000 euros.
 - IVA: 37.800 euros.
 - Importe total: 247.800 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2011.
 - c) Contratista: “Eulen, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 158.399,26 euros.
 - IVA: 28.511,87 euros.
 - Importe total: 186.911,13 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber realizado la oferta económica más ventajosa al tratarse de un procedimiento a adjudicar mediante criterio precio.

Madrid, a 13 de mayo de 2011.—El Director-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), Francisco Lobo Montalván.

(03/21.058/11)

BOCM-20110621-27